

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL EN DURANGO, CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN DURANGO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024, CONFORME A LO SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Mensaje del Presidente del Comité Directivo Estatal.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la autorización a la Comisión Permanente Estatal para suscribir convenios de asociación electoral con otros partidos políticos diferentes a Morena y sus partidos aliados, con motivo del Proceso Electoral en el Estado de Durango 2024-2025.
- 5.- Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Plataforma Electoral del Partido Acción Nacional para el Proceso Electoral en el Estado de Durango 2024-2025.
- 6.- Entonación del himno del partido acción nacional.
- 7.- Clausura.

PRIMER PUNTO

Como PRIMER PUNTO del orden del día correspondiente a Lista de asistencia.

MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA: *"Buenas tardes estimadas y estimados Consejeras y Consejeros sean ustedes bienvenidos a la Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el estado de Durango.*

Le cedo el uso de la palabra a la Secretaria General, Margarita Sofía Durán Rodarte, para que proceda con la lista de asistencia."

MARGARITA SOFÍA DURÁN RODARTE: *"Le informo que se cuenta, hasta el momento, con la presencia de 60 Integrantes del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango."*

“Siendo las 16:43 horas del día viernes 13 de diciembre de 2024, habiendo quórum para sesionar de acuerdo a las y los Consejeros presentes y debidamente acreditados, así como en cumplimiento a lo establecido en nuestra normatividad interna, se declara formalmente instalada la Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el estado de Durango, acreditándose la validez de los acuerdos que se tomen durante la misma.”

SEGUNDO PUNTO

Como SEGUNDO PUNTO del orden del día correspondiente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

MARGARITA SOFÍA DURÁN RODARTE: *“Fue hecho del conocimiento el orden del día de la presente Sesión, a la cual me permito dar lectura al orden del día, para su discusión y su aprobación por votación económica de los presentes:*

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Mensaje del Presidente del Comité Directivo Estatal.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la autorización a la Comisión Permanente Estatal para suscribir convenios de asociación electoral con otros partidos políticos diferentes a Morena y sus partidos aliados, con motivo del Proceso Electoral en el Estado de Durango 2024-2025.
5. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la Plataforma Electoral del Partido Acción Nacional para el Proceso Electoral en el Estado de Durango 2024-2025.
6. Entonación del Himno del Partido Acción Nacional.
7. *Clausura.*”

Se somete a votación económica por los Consejeros y Consejeras el orden del día. Se aprueba por UNANIMIDAD.

TERCER PUNTO

Como TERCER PUNTO del orden del día correspondiente al Mensaje del Presidente del Comité Directivo Estatal.

MENSAJE DE MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA, PRESIDENTE

DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

CUARTO PUNTO

Como CUARTO PUNTO del orden del día correspondiente al Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la autorización a la Comisión Permanente Estatal para La suscripción de convenios

de asociación electoral con otros partidos diferentes A Morena, con motivo del Proceso Electoral Local en el Estado de Durango 2024-2025.

Agotado el análisis y la discusión, se somete a votación de las y los Consejeros presentes la autorización a la Comisión Permanente Estatal para la suscripción de Convenios de Asociación Electoral con otros partidos diferentes a Morena, con motivo del Proceso Electoral en el Estado de Durango 2023-2024. Se aprueba por UNANIMIDAD.

ACUERDO: El Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Durango aprueba por UNANIMIDAD la autorización a la Comisión Permanente Estatal para la suscripción Convenios de Asociación Electoral con otros partidos diferentes a Morena y sus partidos aliados, con motivo del Proceso Electoral Local en el Estado de Durango 2023-2024.

QUINTO PUNTO

Como QUINTO PUNTO del orden del día correspondiente a Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Plataforma Electoral del Partido Acción Nacional para el Proceso Electoral en el Estado de Durango 2024-2025.

Previo a la sesión se les compartió el documento anexo con la convocatoria, al ser un documento del conocimiento de todos los integrantes, se somete a votación económica de las y los Consejeros presentes, la dispensa de la lectura del documento. Se aprueba la dispensa de la lectura por UNANIMIDAD.

MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA: *“Como lo marcan nuestros estatutos y gracias a la participación de ustedes, Consejeras y Consejeros, la propuesta de plataforma fue sometida a consulta de la militancia a través de los Comités Directivos Municipales, previo a someterla a consideración de ustedes cómo órgano directivo facultado para la autorización de la misma.*

Para el desarrollo de este punto le cedo el uso de la palabra a la Consejero Víctor Hugo Castañeda Soto.”

PRESENTACIÓN POR PARTE DE VICTOR HUGO CASTAÑEDA SOTO.

Agotado el análisis y la discusión, se somete a votación de las y los Consejeros presentes la Plataforma Electoral del Partido Acción Nacional para el Proceso Electoral en el Estado de Durango 2024-2025. Se aprueba por UNANIMIDAD.

ACUERDO: El Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Durango aprueba por UNANIMIDAD la Plataforma Electoral del Partido Acción Nacional para el Proceso Electoral en el Estado de Durango 2024-2025.

SEXTO PUNTO

Como SEXTO PUNTO del orden del día correspondiente a la Entonación del Himno del Partido Acción Nacional, se realiza la entonación del mismo.

SEPTIMO PUNTO

Como DECIMO PUNTO del orden del día corresponde a la Clausura de la Sesión Extraordinaria.

MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA: *"Siendo las 18:06 horas del día 13 de diciembre de 2024, se declara formalmente clausurada la Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el estado de Durango."*

"¡Viva Acción Nacional! ¡Viva Durango! ¡Viva México! Muchas gracias a todas y todos por acompañarnos"


MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA
PRESIDENTE


COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DURANGO


MARGARITA SOFÍA DURÁN RODARTE
SECRETARÍA GENERAL